



Municipalidad de La Molina

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2024 - 2026





INDICE

I. PRESENTACIÓN	2
II. ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	4
III. FUNCIONARIOS RESPONSABLES.....	5
IV. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	6
V. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	9
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	10
VII. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	11
VIII. RUTA ESTRATÉGICA	17
IX. REPORTE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2024-2026 (ANEXO B-4)	23





I. Presentación

La Municipalidad Distrital de La Molina, creada políticamente mediante Ley N° 13962, dada por el Congreso el 6 de febrero de 1962, acorde a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, representa al vecindario, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

La Entidad, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, las disposiciones emitidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, y como miembro del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional– SINAPLAN, aprobó, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°588-2023/MDLM-GM, el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 Ampliado de la Municipalidad Distrital de La Molina, instrumento de planificación de mediano plazo que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve, y cumplir su misión.

A nivel institucional la Municipalidad Distrital de La Molina elabora su Plan Operativo Institucional, el cual orienta su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional, en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. Además de las prioridades de política a nivel de resultados y productos, los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional, son un factor que debe contribuir a la estimación de la Asignación Presupuestaria Multianual (APM) siendo de importancia que la Entidad cuente con un Plan Operativo Institucional POI Multianual, elaborado en forma oportuna bajo la exigencia de calidad considerando las Actividades Operativas e Inversiones necesarias que contribuyan con la Implementación de los Planes de Desarrollo Concertado e Institucionales, es bajo estas consideraciones que la Entidad ha elaborado el Plan Operativo Institucional Multianual POI - Multianual 2024-2026 siguiendo los lineamientos contenidos en la Guía para el Planeamiento Institucional.

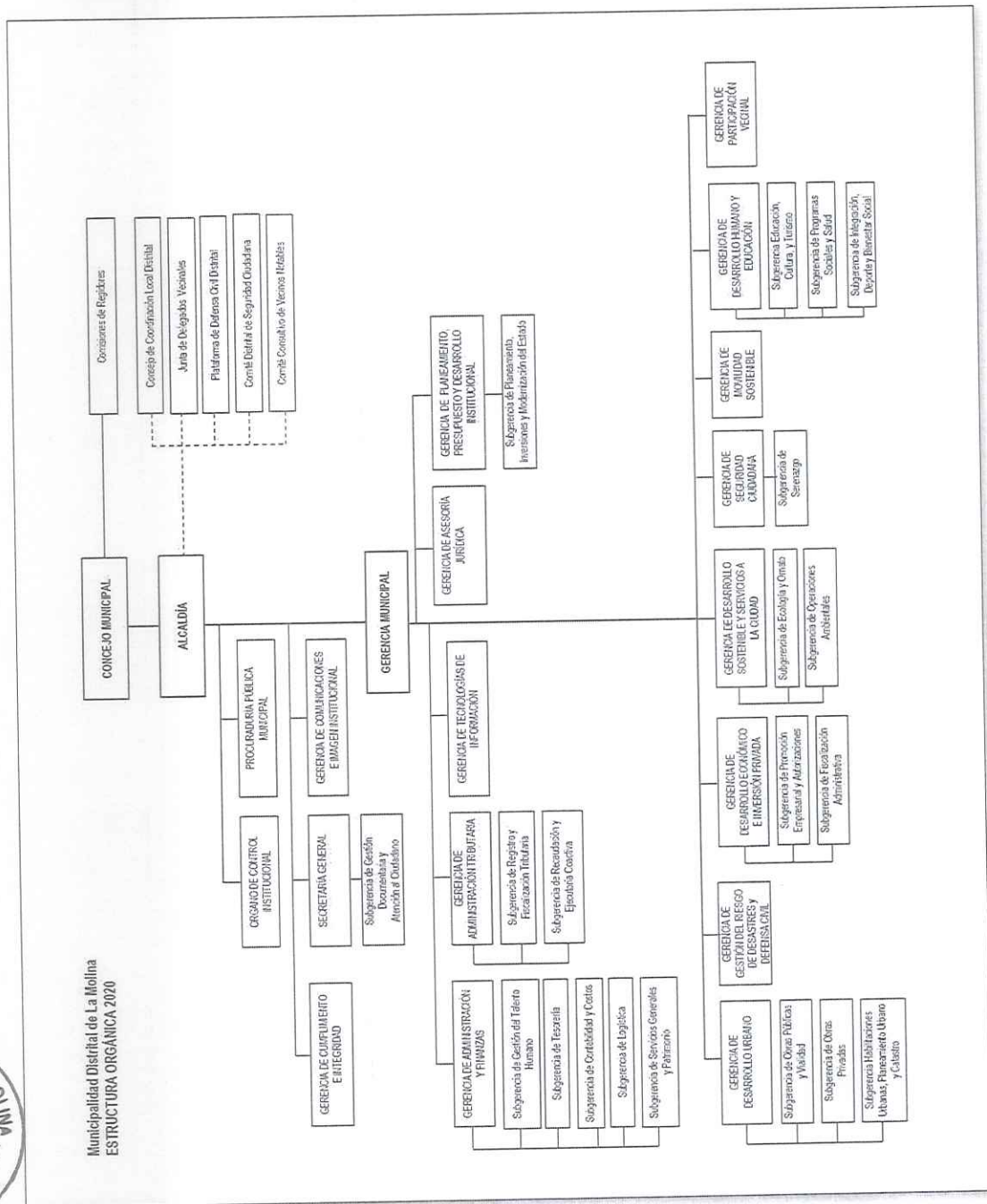
La Municipalidad Distrital de La Molina ha utilizado el aplicativo CEPLAN V.01 para registrar el POI Multianual, cuyo registro se realizó al 02 de mayo de 2023, puesto que mediante Comunicado N° 010-2023/CEPLAN el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, consideró como plazo esta fecha para el registro y aprobación del POI Multianual 2024-2026, el mismo que contiene la



programación de actividades e inversiones debidamente priorizados, a ser ejecutados por las distintas unidades de organización para dicho periodo, cuya programación y formulación se inicia tomando en cuenta lo señalado en la Directiva N° 0002-2023-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0005-2023-EF/50.01.



II. Estructura Orgánica



III. Funcionarios Responsables

TITULAR DE LA ENTIDAD

ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCÍA

GERENTE MUNICIPAL

LILIANA ANTONIETA LOAYZA MANRIQUE DE ROMERO

GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

TATIANA NALDOS TORRES

SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO, INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

JORGE HERNÁNDEZ MONTOYA



IV. Declaración de Política Institucional

La Municipalidad Distrital de La Molina, ejerce funciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú y a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

La Declaración de Política Institucional es una directriz general que refleja las prioridades y la voluntad política de la Entidad en beneficio del ciudadano, en concordancia con las políticas Nacionales, la Visión del Perú al 2050 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido la Gestión Municipal está orientada a “promover una sociedad equitativa, justa y resiliente, prestando servicios públicos de calidad, Ecoamigables y Sostenibles, con servidores públicos comprometidos con las políticas, planes y programas institucionales, constituyéndose en agentes de cambio, en un contexto de integridad y lucha contra la corrupción”.

PRINCIPALES LINEAMIENTOS PRIORITARIOS

- Promover una Sociedad Democrática y el Estado de Derecho, orientando su accionar a un real acercamiento de la gestión municipal al vecino.
- Fortalecer la Equidad y Justicia Social, promoviendo el desarrollo social e inclusivo de la población: “Comunidades, cuerpos y mentes saludables”, promoviendo el arte, la cultura, recreación y la identidad local.
- Fomentar una Economía del Bienestar, impulsando y maximizando la producción de los recursos existentes en nuestra localidad, optimizando la distribución de los bienes y servicios producidos con la finalidad de incrementar el bienestar social.
- Promover el fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres bajo el concepto “La Molina comunidad resiliente”.
- Impulsar la Gestión Sostenible y Aprovechamiento de los Recursos Naturales existentes, promoviendo la participación de las Universidades en la formación de comunidades y ciudades sostenibles “La Molina Ecoamigable”.
- Impulsar y mejorar el desempeño Educativo, articulando acciones entre las Instituciones Educativas, Familias, Sector público y privado.
- Mejorar y fortalecer la seguridad ciudadana, implementando estrategias innovadoras articulando con los miembros del CODISEC, con equipamiento



tecnológico, infraestructura y serenos capacitados bajo un concepto de Seguridad Humana.

- Gobierno Municipal Innovador que fomenta la integridad y lucha contra la corrupción, asegurando una administración transparente bajo el enfoque de “Gobierno Confiable”.
- Impulsar y fortalecer la asistencia e inclusión social de la población vulnerable, mujeres, niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer la movilidad sostenible inclusiva y segura interconectada con los diferentes distritos de Lima, impulsando la inversión pública y privada sostenible.
- Impulsar un gobierno digital para la mejora de la calidad de los bienes y servicios entregados a la población.
- Promover el desarrollo urbano ordenado y sostenible, coadyuvando al ordenamiento de las actividades económicas.

En ese contexto la Municipalidad Distrital de la Molina orientará su accionar en estos doce (12) principales lineamientos prioritarios, enfatizará la gestión por resultados, con servidores comprometidos con la misión institucional, para hacer de La Molina **un modelo de ciudad para vivir**.

VALORES

En el caso particular de la Municipalidad Distrital de La Molina, **los valores institucionales** son pautas, referentes y directrices de la actuación de los servidores Municipales, que motivan su desempeño hacia el cumplimiento de la “misión y visión institucional”.

❖ Servicio al ciudadano como prioridad

Gestionar nuestros procesos respetando y valorando a la persona humana y su dignidad, reconociendo la supremacía del interés público sobre el interés personal buscando siempre el bienestar general de la sociedad, aplicando sistemas de gestión conducentes a la búsqueda de la máxima transparencia.

❖ Compromiso

Los gestores locales en el rol de servidores públicos actuamos con compromiso en el marco de los derechos, obligaciones y de acuerdo con las políticas, planes y programas institucionales, constituyéndonos en agente de cambio y promotor del desarrollo institucional y local.



❖ **Mejora continua**

Proponemos y aplicamos ideas innovadoras que permitan mejorar el trabajo y mantener la capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de nuestro entorno, incorporamos prácticas digitales e interactivas para optimizar la prestación de servicios públicos.

❖ **Responsabilidad Social**

Además del estricto cumplimiento de la normatividad vigente, fomentamos una Economía del bienestar, un distrito Educador y Eco amigable, gestionando las intervenciones públicas con honradez, diligencia y eficiencia optimizando los recursos públicos.

❖ **Transparencia y rendición de cuentas**

Comunicar la realidad de la entidad a todas las partes interesadas, rendiremos cuentas transparentes y precisas a la ciudadanía de manera que esta administración pueda contar de principio a fin, con la confianza y el apoyo de los ciudadanos a los cuales sirve, nos caracterizamos por brindar total accesibilidad a la información con las excepciones de ley.

❖ **Justicia**

Actuamos con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación

Los valores contenidos en el presente documento, rigen nuestro actuar de manera tal que el ciudadano podrá saber en todo momento el origen, el proceso y el fin de sus recursos.





V. Misión Institucional

La misión es la razón de ser de nuestra Entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de La Molina, la visión de desarrollo contenida en el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de la Molina y el Plan de Gobierno Municipal de la actual gestión.

En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas, planes nacionales y territoriales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público, plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

En concordancia con los lineamientos del CEPLAN establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional, aplicados por el equipo técnico y comité de planeamiento de la Municipalidad, se ha determinado la siguiente misión:

Liderar una Gestión Municipal Humana e Inclusiva, que brinda servicios públicos de calidad al ciudadano de La Molina, en armonía con el Medio Ambiente, de manera descentralizada, digital y confiable, fomentando una Economía del Bienestar.



VI. Objetivos estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen los cambios que la Entidad espera lograr, tanto en las condiciones de vida de los ciudadanos como en sus condiciones internas a través de la implementación de las estrategias en el ámbito de sus competencias establecidas en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

De acuerdo a la tipología de objetivos, se han planteado diez (10) objetivos de tipo I y un (01) objetivo tipo II.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR
OEI.01	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA EN EL DISTRITO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	NÚMERO DE INTERVENCIONES (INVERSIONES Y ACTIVIDADES) PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EJECUTADAS
OEI.03	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE ESPACIOS ADECUADAMENTE ACONDICIONADOS PARA LA ATENCIÓN ANTE LA OCURRENCIAS DE DESASTRES
OEI.04	CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECONOMÍA LOCAL EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EJECUTADAS
OEI.05	REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE PERSONAS Y DE CARGA EN EL DISTRITO	TASA DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REGISTRADOS EN EL DISTRITO CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.
OEI.06	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 2DO GRADO QUE ALCANZAN EL NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO E INCLUSIVO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	TASA DE COBERTURA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIORITARIA
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DEL DISTRITO QUE MEJORAN SUS PRÁCTICAS PARA EL CUIDADO DE SU SALUD
OEI.09	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE RESIDENTES Y VISITANTES QUE ACCEDEN A ACTIVIDADES CULTURALES Y ECOTURÍSTICAS PROMOVIDAS POR LA MUNICIPALIDAD
OEI.10	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO	SUPERFICIE DE ÁREA VERDE URBANA POR HABITANTE
OEI.11	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI EJECUTADAS EN EL PERIODO PROGRAMADO





VII. Acciones estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la Entidad entrega a los ciudadanos, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		INDICADOR	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES
CÓDIGO	ENUNCIADO		CÓDIGO	ENUNCIADO	
OEI.01	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	TASA DE DE INCIDENCIA DELICTIVA EN EL DISTRITO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	AEI.01.01	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO "LA MOLINA SEGURA"	PORCENTAJE DE SECTORES PATRULLADOS EN EL DISTRITO
			AEI.01.02	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL Y REDES INTERDISTRITALES FOCALIZADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS
					RATIO DE PATRULLAJES AEROS NO TRIPULADOS REALIZADOS POR AÑO
					PORCENTAJE DE ATENCIONES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL PLAZO ESTABLECIDO
			AEI.01.03	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD HUMANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE PERSONAL DE SERENAZGO QUE CUENTA CON CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO ACREDITADO
			AEI.01.04	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO.	PORCENTAJE DE ACCIONES DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL IMPLEMENTADOS
			AEI.01.05	SERVICIOS DE PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA MUNICIPALIDAD
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	NÚMERO DE INTERVENCIONES (INVERSIONES Y ACTIVIDADES) PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EJECUTADAS	AEI.01.06	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER EN SITUACIÓN DE RIESGO DE MANERA PERMANENTE EN EL DISTRITO	RATIO DE MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO ASISTIDAS POR LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN BRINDADOS POR LA MUNICIPALIDAD
			AEI.02.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO
			AEI.02.02	INSTRUMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO	PORCENTAJE DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DE LOS USOS DEL SUELO IMPLEMENTADO.
			AEI.02.03	CATASTRO ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE UNIDADES CATASTRADAS Y ACTUALIZADAS
			AEI.02.04	PROGRAMA DE CONTROL URBANO Y FORMALIZACIÓN IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	PORCENTAJE DE SANCIONES EMITIDAS DERIVADAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTROL URBANO



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES				INDICADORES
CÓDIGO	ENUNCIADO	INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO		
OEI.03	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE ESPACIOS ADECUADAMENTE ACONDICIONADOS PARA LA ATENCIÓN ANTE LA OCURRENCIAS DE DESASTRES	AEI.03.01	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INCORPORADO EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	PORCENTAJE DE INSPECCIONES TÉCNICAS EN EDIFICACIONES REALIZADAS	
					PORCENTAJE DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN EMITIDAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	
			AEI.03.02	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO DE DESASTRES A NIVEL TERRITORIAL EN EL DISTRITO	NÚMERO DE ZONAS VULNERABLES CON EVALUACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.	
			AEI.03.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	NÚMERO DE SISTEMAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS (COED-SAT-ALMACEN)	
					PORCENTAJE DE STOCK DE KITS DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA.	
				NÚMERO DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES IMPLEMENTADAS		
			AEI.03.04	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DISTRITO.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CERTIFICADA EN CURSOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	
			AEI.03.05	INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO FORMULADO PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA.	CANTIDAD DE PLANES DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA IMPLEMENTADOS.	
OEI.04	CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECONOMÍA LOCAL EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE INTERVENCIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EJECUTADAS	AEI.04.01	PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	CANTIDAD DE PERSONAS QUE SE INSERTAN O REINSERTAN A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	
			AEI.04.02	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO "MOLIEMPRENDEDOR" DE MANERA PERMANENTE EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS QUE RECIBEN ASESORAMIENTO.	
					PLATAFORMA DIGITAL PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL DISTRITO, IMPLEMENTADA.	
			AEI.04.03	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE MANERA OPORTUNA A LOS EMPRESARIOS DEL DISTRITO	TASA DE VARIACIÓN ANUAL DE EMPRESARIOS FORMALIZADOS	
					PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE USO COMERCIAL EN LA VÍA PÚBLICA	





OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			
		INDICADOR			INDICADORES
CÓDIGO	ENUNCIADO		CÓDIGO	ENUNCIADO	
OEI.05	REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE PERSONAS Y DE CARGA EN EL DISTRITO	TASA DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REGISTRADOS EN EL DISTRITO CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.	AEI.05.01	RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE VIAS SEGURAS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.
					PORCENTAJE DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL IMPLEMENTADA Y CON MANTENIMIENTO
					NÚMERO DE CONVENIOS GESTIONADOS PARA INTERVENCIÓN EN VIAS METROPOLITANAS.
			AEI.05.02	CENTRAL DE GESTIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTES	PORCENTAJE DE PROPUESTAS TÉCNICAS IMPLEMENTADAS PARA LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO
					PORCENTAJE DE COBERTURA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE DE PERSONAS Y DE CARGA
OEI.06	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 2DO GRADO QUE ALCANZAN EL NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA	AEI.05.03	REDES DE MOVILIDAD DISTRITAL E INTERDISTRITAL SOSTENIBLE EN BENEFICIO DEL DISTRITO – MOLIBIKE	PORCENTAJE DE POBLACION CON ACCESIBILIDAD A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
			AEI.05.04	PLANES DE REORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO IMPLEMENTADOS EN FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE PLANES EN REORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE IMPLEMENTADOS
			AEI.06.01	APOYO MUNICIPAL FOCALIZADO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE IIEE PÚBLICAS QUE RECIBEN APOYO MUNICIPAL
			AEI.06.02	PROGRAMAS EDUCATIVOS INCLUSIVOS PARA JÓVENES Y ADULTOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE JÓVENES CON ACCESO A PREPARACIÓN ACADÉMICA PRE UNIVERSITARIA
OEI.06	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 2DO GRADO QUE ALCANZAN EL NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA			PORCENTAJE DE ALUMNOS DEL DISTRITO DE LA MOLINA QUE CONCLUYEN SU FORMACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA
			AEI.06.03	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL HÁBITO DE LA LECTURA DE MANERA PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DEL HABITO DE LA LECTURA
			AEI.06.04	PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE NIÑO/AS EN EDAD ESCOLAR QUE PARTICIPAN EN ESCUELAS DEPORTIVAS.
					PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE PARTICIPA EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MASIVAS



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES
CÓDIGO	ENUNCIADO	INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO E INCLUSIVO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	TASA DE COBERTURA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIORITARIA	AEI.07.01	PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO
				PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
			AEI.07.02	SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN CON ENFOQUE PRODUCTIVO Y DE BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO
				PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA EL ADULTO MAYOR
			AEI.07.03	PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA PERMANENTE Y OPORTUNOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO
				PORCENTAJE DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE RIESGO ATENDIDAS CON LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DEL DISTRITO QUE MEJORAN SUS PRÁCTICAS PARA EL CUIDADO DE SU SALUD	AEI.08.01	PROGRAMA DE SALUD DE MANERA PERMANENTE PARA POBLACIONES VULNERABLES DEL DISTRITO
				PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DE ATENCIONES PRIMARIAS DE SALUD
				PORCENTAJE DE FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES QUE DESARROLLAN PRÁCTICAS SALUDABLES.
			AEI.08.02	PROGRAMA DE VIGILANCIA SANITARIA Y FISCALIZACIÓN FOCALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PÚBLICA EN EL DISTRITO.
				RATIO DE INTERVENCIONES POR SECTORES PRIORIZADOS
			AEI.08.03	ACCIONES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS OPORTUNAS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO
				PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE MASCOTAS CON ATENCIÓN Y CONTROL VETERINARIO





OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADORES
CÓDIGO	ENUNCIADO	INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	
OEI.09	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE RESIDENTES Y VISITANTES QUE ACCEDEN A ACTIVIDADES CULTURALES Y ECOTURÍSTICAS PROMOVIDAS POR LA MUNICIPALIDAD	AEI.09.01	ESPACIOS PÚBLICOS VIVENCIALES ACONDICIONADOS PARA LA PRÁCTICA DE UNA CULTURA DE BIENESTAR EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE ESPACIOS PÚBLICOS UTILIZADOS PARA LA PRÁCTICA DE UNA CULTURA DE BIENESTAR EN EL DISTRITO.
			AEI.09.02	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN DISTRITO	TASA DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y ECOTURÍSTICAS
OEI.10	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO	SUPERFICIE DE ÁREA VERDE URBANA POR HABITANTE	AEI.10.01	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - PLANEFA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLANEFA EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO
			AEI.10.02	PROGRAMA DE FORESTACIÓN Y ARBORIZACIÓN IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	NÚMERO DE PLANTONES DE ÁRBOLES INSTALADOS
					PORCENTAJE DE ÁREAS VERDES DEL DISTRITO REGADAS CON AGUAS RESIDUALES
					PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON HUERTOS IMPLEMENTADOS
			AEI.10.03	ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS ECO AMIGABLES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE ÁREAS VERDES CON RIEGO TECNIFICADO
					PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE APLICAN PRÁCTICAS ECO AMIGABLES
			AEI.10.04	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO	NÚMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS EN GESTIÓN AMBIENTAL
			AEI.10.05	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO	CANTIDAD (TN) DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE
					NÚMERO DE EQUIPAMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS INSTALADOS
			AEI.10.06	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL DISTRITO.	TASA DE VARIACIÓN DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS INORGÁNICOS





OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			INDICADORES
CÓDIGO	ENUNCIADO	INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	
OEI.11	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI EJECUTADAS EN EL PERIODO PROGRAMADO	AEI.11.01	GESTIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS Y DE CAPITAL HUMANO EFICIENTE Y EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA	PORCENTAJE DE PROCESOS ADJUDICADOS RESPECTO AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES MODIFICADO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
					PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
			AEI.11.02	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS EFICIENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
			AEI.11.03	GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA	PORCENTAJE DE TECNOLOGÍA INSTITUCIONAL IMPLEMENTADA EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
					PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL
					NÚMERO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE GOBIERNO ABIERTO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS
			AEI.11.04	SISTEMA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD	PORCENTAJE DE PLANES DE ACCIÓN IMPLEMENTADOS
					PORCENTAJE DE DENUNCIAS CALIFICADAS POR EL ÓRGANO COMPETENTE
					PORCENTAJE DE ADMINISTRADOS CON TRÁMITES ADECUADAMENTE REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
			AEI.11.05	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	NÚMERO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS
			AEI.11.06	DEFENSA EN LOS PROCESOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MANERA OPORTUNA DE LA ENTIDAD	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE EXPEDIENTES DENTRO DEL PLAZO DE DEFENSA JURÍDICA
			AEI.11.07	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD	PORCENTAJE DE PROPUESTAS CON INFORMES FAVORABLES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS
			AEI.11.08	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL DISTRITO.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL DISTRITO
			AEI.11.09	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA (IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES)





VIII. Ruta Estratégica

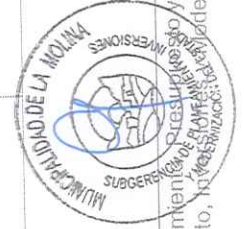
PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO		PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO		UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
1	OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	EJE 08 LIN 08.3	1	AEI.08.01	PROGRAMA DE SALUD DE MANERA PERMANENTE PARA POBLACIONES VULNERABLES DEL DISTRITO	EJE 08 LIN 08.3	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación		
				2	AEI.08.02	PROGRAMA DE VIGILANCIA SANITARIA Y FISCALIZACIÓN FOCALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PÚBLICA EN EL DISTRITO.	EJE 08 LIN 08.3	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada		
				3	AEI.08.03	ACCIONES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS OPORTUNAS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	EJE 08 LIN 08.6	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación		
2	OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO E INCLUSIVO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	EJE 03 LIN 03.06	1	AEI.07.01	PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PERMANENTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO	EJE 03 LIN 03.6	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación		
				2	AEI.07.02	SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN CON ENFOQUE PRODUCTIVO Y DE BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO	EJE 03 LIN 03.6	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación		
				3	AEI.07.03	PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA PERMANENTE Y OPORTUNOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO	EJE 03 LIN 03.2	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación		





Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
PRIORIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
3	OEI.10	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO	EJE 04. LIN 04.07	4	AEI.10.01	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - PLANEFA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada
				2	AEI.10.02	PROGRAMA DE FORESTACIÓN Y ARBORIZACIÓN IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
				5	AEI.10.03	ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS ECO AMIGABLES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
				6	AEI.10.04	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
				1	AEI.10.05	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
				3	AEI.10.06	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL DISTRITO	Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad
4	OEI.03	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS EN EL DISTRITO	EJE 06. LIN 06.07	2	AEI.03.01	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INCORPORADO EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
				4	AEI.03.02	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO DE DESASTRES A NIVEL TERRITORIAL EN EL DISTRITO	Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
				1	AEI.03.03	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
				3	AEI.03.04	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DISTRITO	Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
				5	AEI.03.05	INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO FORMULADO PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA.	Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil





Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES			ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO		UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	
PRIORIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				
5	OEI.01	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	1	AEI.01.01	PATRULLAJE MUNICIPAL POR IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO "LA MOLINA SEGURA"		EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana	
			2	AEI.01.02	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL Y REDES INTERDISTRITALES FOCALIZADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO		EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Tecnologías de Información	
			5	AEI.01.03	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD HUMANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO		EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana	
			6	AEI.01.04	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO.		EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana	
6	OEI.04	CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECONOMÍA LOCAL	3	AEI.01.05	SERVICIOS DE PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO		EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana	
			4	AEI.01.06	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER EN SITUACIÓN DE RIESGO DE MANERA PERMANENTE EN EL DISTRITO		EJE 06 LIN 06.3	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada	
			3	AEI.04.01	PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO		EJE 04 LIN 04.8	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada	
			2	AEI.04.02	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO "MOLLEMPRENDEDOR" DE MANERA PERMANENTE EN EL DISTRITO		EJE 02 LIN 04.4	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada	
			1	AEI.04.03	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE MANERA OPORTUNA A LOS EMPRESARIOS DEL DISTRITO		EJE 02 LIN 04.8	Gerencia de Desarrollo Económico e Inversión Privada	





Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO		UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	
PRIORIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	CÓDIGO	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	
7	OEI.05	REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE PERSONAS Y DE CARGA	EJE 09 LIN 09.04	1	AEI.05.01	RED VIAL IMPLEMENTADA EN EL DISTRITO	EJE 9 LIN 09.4	Gerencia de Desarrollo Urbano	
				2	AEI.05.02	CENTRAL DE GESTIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE POBLACIÓN RESIDENTE Y VISITANTES.	EJE 9 LIN 09.4	Gerencia de Movilidad Sostenible	
				3	AEI.05.03	REDES DE MOVILIDAD DISTRICTAL E INTERDISTRICTAL EN BENEFICIO DEL DISTRITO - MOLIBIKE	EJE 9 LIN 09.4	Gerencia de Movilidad Sostenible	
				4	AEI.05.04	PLANES DE REORDENAMIENTO DEL TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO IMPLEMENTADOS EN FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO	EJE 9 LIN 09.4	Gerencia de Movilidad Sostenible	
8	OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	EJE 05 LIN 05.03	2	AEI.02.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	EJE 5 LIN 05.3	Gerencia de Desarrollo Urbano	
				1	AEI.02.02	INSTRUMENTO DE ZONIFICACIÓN DEL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO	EJE 5 LIN 05.3	Gerencia de Desarrollo Urbano	
				3	AEI.02.03	CATASTRO ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	EJE 5 LIN 05.3	Gerencia de Movilidad Sostenible	
				4	AEI.02.04	PROGRAMA DE CONTROL URBANO Y FORMALIZACIÓN IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO.	EJE 5 LIN 05.3	Gerencia de Desarrollo Urbano	





Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	PRIORITY	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
9	OEI.06	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO	EJE 07 LIN 07.03	1	AEI.06.01	APOYO MUNICIPAL FOCALIZADO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO.	EJE 07 LIN 07.3	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				3	AEI.06.02	PROGRAMAS EDUCATIVOS INCLUSIVOS PARA JÓVENES Y ADULTOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO	EJE 07 LIN 07.3	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				2	AEI.06.03	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL HÁBITO DE LA LECTURA DE MANERA PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	EJE 07 LIN 07.3	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				4	AEI.06.04	PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	EJE 07 LIN 07.3	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
10	OEI.09	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO	EJE 04 LIN 04.05	2	AEI.09.01	ESPACIOS PÚBLICOS VIVENCIALES ACONDICIONADOS PARA LA PRÁCTICA DE UNA CULTURA DE BIENESTAR EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	EJE 04 LIN 04.5	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación
				1	AEI.09.02	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN DISTRITO	EJE 04 LIN 04.5	Gerencia de Desarrollo Humano y Educación





Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
11	OEI.11	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	EJE 05 LIN 05.01	4	AEI.11.01	GESTIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS Y DE CAPITAL HUMANO EFICIENTE Y EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA	EJE 5 LIN 05.1	Gerencia de Administración y Finanzas
				3	AEI.11.02	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS EFICIENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA	EJE 5 LIN 05.3	Gerencia de Administración y Finanzas
				9	AEI.11.03	GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA	EJE 5 LIN 05.2	Gerencia de Tecnologías de Información
				2	AEI.11.04	SISTEMA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD	EJE 5 LIN 05.2	Gerencia de Cumplimiento e Integridad.
				5	AEI.11.05	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	EJE 5 LIN 05.1	Gerencia Municipal
				6	AEI.11.06	DEFENSA EN LOS PROCESOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MANERA OPORTUNA DE LA ENTIDAD	EJE 5 LIN 05.1	Procuraduría Pública Municipal
				8	AEI.11.07	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD	EJE 5 LIN 05.1	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional
				7	AEI.11.08	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL DISTRITO.	EJE 5 LIN 05.2	Gerencia de Participación Vecinal
				1	AEI.11.09	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	EJE 5 LIN 05.1	Gerencia de Administración Tributaria





IX. Reportes del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024-2026 (Anexo B-4)



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO (Aprobado)
Año : 2024 - 2026

Periodo POI Multianual 2024 - 2026
Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
Sector 00 - MUNICIPALIDADES
Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
Unidad Ejecutora 301263 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

CENTRO DE COSTO: 01.01.01 - SECRETARÍA GENERAL

OEL.11 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.11.04 - SISTEMA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI30126300024	DESARROLLO DE LA LEGISLACIÓN Y GESTIÓN EJECUTIVA	150114 - LA MOLINA	NORMA	Muy Alta	2024	FISICO	33.00	45.00	30.00	25.00	26.00	22.00	31.00	24.00	27.00	23.00	20.00	34.00	340.00
						COSTEO.S/	105,093.17	105,093.17	105,093.17	105,093.17	105,093.17	105,093.17	105,093.17	105,093.17	105,093.17	105,093.17	105,093.17	105,093.14	1,261,118.01
						FISICO	33.00	45.00	30.00	25.00	26.00	22.00	31.00	24.00	27.00	23.00	20.00	34.00	340.00
						COSTEO.S/	104,518.80	104,518.80	104,518.80	104,518.80	104,518.80	104,518.80	104,518.80	104,518.80	104,518.80	104,518.80	104,518.80	104,518.77	1,254,225.57
AOI30126300026	GESTIÓN EJECUTIVA	150114 - LA MOLINA	NORMA	Muy Alta	2026	FISICO	33.00	45.00	30.00	25.00	26.00	22.00	31.00	24.00	27.00	23.00	20.00	34.00	340.00
						COSTEO.S/	29,065.94	29,065.94	29,065.94	29,065.94	29,065.94	29,065.94	29,065.94	29,065.94	29,065.94	29,065.94	29,065.94	29,065.94	348,791.28

AEI.11.08 - ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL DISTRITO.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI30126300347	APROBACIÓN DE NORMAS EN MATERIA DE COMPETENCIA MUNICIPAL	150114 - LA MOLINA	NORMA	Muy Alta	2024	FISICO	20.00	15.00	20.00	6.00	4.00	8.00	10.00	3.00	15.00	0.00	13.00	11.00	125.00
						COSTEO.S/	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.13	330,193.89
						FISICO	20.00	15.00	20.00	6.00	4.00	8.00	10.00	3.00	15.00	0.00	13.00	11.00	125.00
						COSTEO.S/	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.05	339,120.49
AOI30126300347	GESTIÓN EJECUTIVA	150114 - LA MOLINA	NORMA	Muy Alta	2026	FISICO	20.00	15.00	20.00	6.00	4.00	8.00	10.00	3.00	15.00	0.00	13.00	11.00	125.00
						COSTEO.S/	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.83	261,669.52

AOI30126300348	ACCIONES DE REGISTROS CIVILES A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA	150114 - LA MOLINA	EXPEDIENTE	Alta	2024	FISICO	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00
						COSTEO.S/	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.15	330,193.91
						FISICO	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00
						COSTEO.S/	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.05	339,120.49
AOI30126300348	GESTIÓN EJECUTIVA	150114 - LA MOLINA	EXPEDIENTE	Alta	2026	FISICO	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00
						COSTEO.S/	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.83	21,805.83	261,669.52

AOI30126300349	ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDÍA	150114 - LA MOLINA	DOCUMENTO	Muy Alta	2024	FISICO	49.00	53.00	52.00	35.00	31.00	35.00	42.00	33.00	45.00	21.00	36.00	41.00	473.00
						COSTEO.S/	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.16	27,516.15	330,193.91
						FISICO	49.00	53.00	52.00	35.00	31.00	35.00	42.00	33.00	45.00	21.00	36.00	41.00	473.00
						COSTEO.S/	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.04	28,260.06	339,120.50
AOI30126300349	GESTIÓN EJECUTIVA	150114 - LA MOLINA	DOCUMENTO	Muy Alta	2026	FISICO	49.00	53.00	52.00	35.00	31.00	35.00	42.00	33.00	45.00	21.00	36.00	41.00	473.00
						COSTEO.S/	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.79	21,805.83	261,669.52

CENTRO DE COSTO: 01.01.02 - SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OEL.11 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.11.05 - INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	

[illegible]

[illegible]

CENTRO DE COSTO: 02.02.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OEI.11 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD	PERIODO
-----------	---------

[illegible]

CENTRO DE COSTO: 02.02.02 - SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

OEI.11 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.11.01 - GESTION DE RECURSOS LOGISTICOS Y DE CAPITAL HUMANO EFICIENTE Y EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12			
AO130126300318	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA MDLM.	150114 - LA ACCION MOLINA	ACCION	Muy Alta	2024	FISCO	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	2.00	2.00		
					2025	FISCO	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	2.00	2.00
					2026	FISCO	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	2.00	2.00	22,768.03	2.00	2.00

AEI.11.02 - ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS EFICIENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO
01	01	01
02	02	02
03	03	03
04	04	04
05	05	05
06	06	06
07	07	07
08	08	08
09	09	09
10	10	10
11	11	11
12	12	12
13	13	13
14	14	14
15	15	15
16	16	16
17	17	17
18	18	18
19	19	19
20	20	20
21	21	21
22	22	22
23	23	23
24	24	24
25	25	25
26	26	26
27	27	27
28	28	28
29	29	29
30	30	30
31	31	31
32	32	32
33	33	33
34	34	34
35	35	35
36	36	36
37	37	37
38	38	38
39	39	39
40	40	40
41	41	41
42	42	42
43	43	43
44	44	44
45	45	45
46	46	46
47	47	47
48	48	48
49	49	49
50	50	50
51	51	51
52	52	52
53	53	53
54	54	54
55	55	55
56	56	56
57	57	57
58	58	58
59	59	59
60	60	60
61	61	61
62	62	62
63	63	63
64	64	64
65	65	65
66	66	66
67	67	67
68	68	68
69	69	69
70	70	70
71	71	71
72	72	72
73	73	73
74	74	74
75	75	75
76	76	76
77	77	77
78	78	78
79	79	79
80	80	80
81	81	81
82	82	82
83	83	83
84	84	84
85	85	85
86	86	86
87	87	87
88	88	88
89	89	89
90	90	90
91	91	91
92	92	92
93	93	93
94	94	94
95	95	95
96	96	96
97	97	97
98	98	98
99	99	99
100	100	100

	2024	FISICO	1.00
	26		26

PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PERSONAL	150114 - LA DOCUMENTO MOLINA	Muy Alta	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427</
--	------------------------------------	----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------

AOI30126300182 PERSONAL CAP

[illegible]

[illegible]

OEI.11 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEL.11.04 - SISTEMA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD																		
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL											
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
AOI30126300054	EFECTUAR PAGOS Y CONTROL DE GASTOS	150114	ACCION	Muy Alta	2025	FISICO	163.00	58.00	55.00	45.00	55.00	98.00	47.00	45.00	46.00	55.00	58.00	770.00
						FISICO	66,246.58	65,820.83	65,808.83	65,768.83	65,805.58	65,776.83	65,768.83	65,772.83	65,808.83	65,820.79	790,056.42	
AOI30126300054	EFECTUAR PAGOS Y CONTROL DE GASTOS	150114	ACCION	Muy Alta	2025	FISICO	150.00	45.00	45.00	45.00	45.00	120.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	720.00
						FISICO	65,948.68	65,768.83	65,768.83	65,768.83	65,888.08	65,768.83	65,768.83	65,768.83	65,768.83	65,768.79	789,525.02	
AOI30126300054	EFECTUAR PAGOS Y CONTROL DE GASTOS	150114	ACCION	Muy Alta	2026	FISICO	150.00	45.00	45.00	45.00	45.00	120.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	720.00
						FISICO	65,948.68	65,768.83	65,768.83	65,768.83	65,888.08	65,768.83	65,768.83	65,768.83	65,768.83	65,768.79	789,525.02	

REGISTRO Y CONTROL DE INGRESOS MUNICIPALES	150114 - LA ACCION MOLINA	Muy Alta	2024	2025	2026						
FISCO	103.00	91.00	61.00	70.00	202.00	30.00	51.00	65.00	80.00	100.00	1,147.00
COSTEO S/	14,464.85	14,021.00	3,901.00	3,681.00	4,024.85	2,421.00	3,221.00	3,621.00	3,721.00	3,981.00	75,159.70
FISCO	157.00	137.00	104.00	104.00	157.00	132.00	77.00	132.00	121.00	108.00	1,520.00
COSTEO S/	24,644.00	24,564.00	4,404.00	4,424.00	4,714.00	4,624.00	4,334.00	4,614.00	3,784.00	3,197.00	112,841.00
FISCO	157.00	137.00	99.00	104.00	157.00	132.00	77.00	132.00	121.00	108.00	1,520.00
COSTEO S/	192.00	157.00	4,404.00	4,424.00	4,714.00	4,624.00	4,334.00	4,614.00	3,784.00	3,197.00	112,841.00

[illegible]

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AO130126300064	MANTENIMIENTO, REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES	150114	ATENCION	Muy Alta	2024	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
						COSTEO S/	249,862.00	255,379.00	761,451.00	240,654.00	249,354.00	240,654.00	274,254.00	752,454.00	240,654.00	240,654.00	240,654.00	274,254.00	4,020,278.00
AO130126300064	MANTENIMIENTO, REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES	150114	ATENCION	Muy Alta	2025	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
						COSTEO S/	249,862.00	255,379.00	761,451.00	240,654.00	249,354.00	240,654.00	274,254.00	752,454.00	240,654.00	240,654.00	240,654.00	274,254.00	4,020,278.00
AO130126300064	MANTENIMIENTO, REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES	150114	ATENCION	Muy Alta	2026	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
						COSTEO S/	249,862.00	255,379.00	761,451.00	240,654.00	249,354.00	240,654.00	274,254.00	752,454.00	240,654.00	240,654.00	240,654.00	274,254.00	4,020,278.00

MANTENIMIENTO, REPARACION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO MUNICIPAL	150114 - LA MOLINA	Atencion	Muy Alta	2024	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
				2025	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2026	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
				2026	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIGILANCIA DE LOCALES MUNICIPALES	150114 - LA MOLINA	Atencion	Muy Alta	2024	FISICO	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	264.00
				2025	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,275.00
				2026	FISICO	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	264.00
				2026	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,275.00
Atencion de servicios basicos en general	150114 - LA MOLINA	Atencion	Muy Alta	2024	FISICO	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	72.00
				2025	COSTEO.S/	135,328.00	135,328.00	135,329.00	135,331.00	135,333.00	135,333.00	135,333.00	135,333.00	135,333.00	135,333.00	1,623,969.00
				2026	FISICO	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	72.00
				2026	COSTEO.S/	135,328.00	135,328.00	135,329.00	135,331.00	135,333.00	135,333.00	135,333.00	135,333.00	135,333.00	135,333.00	1,623,969.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VEHICULAR	150114 - LA MOLINA	Atencion	Muy Alta	2024	FISICO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	120.00
				2025	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	260,000.00
				2026	FISICO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	120.00
				2026	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	260,000.00
SUMINISTRO DE GAS NATURAL Y COMBUSTIBLE A LAS UNIDADES VEHICULARES	150114 - LA MOLINA	Unidad	Muy Alta	2024	FISICO	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	204,000.00
				2025	COSTEO.S/	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	880,000.00
				2026	FISICO	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	204,000.00
				2026	COSTEO.S/	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	74,940.00	880,000.00
GESTION DE LA FLOTA VEHICULAR - RENTING	150114 - LA MOLINA	Vehiculos	Muy Alta	2024	FISICO	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00
				2025	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2026	FISICO	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00
				2026	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AEI.11.08 - ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL DISTRITO.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI30126300060	SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE LOS BIENES MUNICIPALES	150114 - LA MOLINA	DOCUMENTO	Muy Alta	2024	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
							528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.82	528,360.82	528,360.82	528,360.82	6,340,330.00
					2025	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
							528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.82	528,360.82	528,360.82	528,360.82	6,340,330.00
AOI30126300060	SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE LOS BIENES MUNICIPALES	150114 - LA MOLINA	DOCUMENTO	Muy Alta	2026	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
							528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.82	528,360.82	528,360.82	528,360.82	6,340,330.00
					2026	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
							528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.84	528,360.82	528,360.82	528,360.82	528,360.82	6,340,330.00

[illegible]

CENTRO DE COSTO: 02.03 - GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

PROF 01 - REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LA MOLINA

01.01 - REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE LIMA

AEI.01.01 - PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO LA MOLINA SEGUNDA PERIODO

[illegible]

QFL11 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

OEI.11 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.11.03 - GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

AEL.11.03 - GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA																					
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	PROGRAMACION MENSUAL				08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL
A0130126300032	DESARROLLO DE NORMATIVIDAD EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	150114	- LA RESOLUCION	Alta	2025	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00
						COSTEO S/	20,094.56	20,094.56	20,094.56	20,094.56	19,594.56	19,094.56	14,894.56	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0130126300032	DESARROLLO DE NORMATIVIDAD EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	150114	- LA RESOLUCION	Alta	2026	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00
						COSTEO S/	20,094.56	20,094.56	20,094.56	20,094.56	19,594.56	19,094.56	19,094.56	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						COSTEO S/	20,094.56	20,094.56	20,094.56	20,094.56	19,594.56	19,094.56	19,394.56	19,094.56	19,094.56	19,094.56	19,094.56	19,094.56	19,094.56	19,394.56	234,234.72

[illegible][illegible]

PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	PROGRESO	RECURSOS	RESPONSABLE	OTROS
EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	PROPUESTAS	2024	FÍSICO	1.00	1.00	1.00	1.00
			COSTEO S/	14,987.00	4,987.00	4,987.00	4,987.00
			FÍSICO	1.00	1.00	1.00	1.00
			COSTEO S/	14,987.00	4,987.00	4,987.00	4,987.00
NORMATIVAS INTERNAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD	150114 INFORME - LA TÉCNICO MOLINA	Muy Alta	FÍSICO	1.00	1.00	1.00	1.00
			COSTEO S/	14,987.00	4,987.00	4,987.00	4,987.00
			FÍSICO	1.00	1.00	1.00	1.00
			COSTEO S/	14,987.00	4,987.00	4,987.00	4,987.00

CENTRO DE COSTO: 02.06.02 - SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACION TRIBUTARIA																			
OEL 11 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.11.09 - RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD																			
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL
AOI30126300075	EMISIÓN DE CUPONERAS	150114 - LA MOLINA			2024	FISICO	50,646.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,646.90	
						COSTEO S/	206,339.44	37,645.34	32,020.34	33,052.14	32,351.14	32,020.34	33,784.34	32,322.34	32,038.94	33,042.34	32,975.84	589,582.88	
						FISICO	51,518.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,518.02
						COSTEO S/	212,966.92	32,020.18	32,020.34	32,020.34	32,020.34	35,468.54	32,020.34	32,020.34	32,059.74	32,902.34	34,034.34	571,574.10	
	FISICO	52,412.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,412.57			
	COSTEO S/	219,379.34	31,138.34	31,138.34	31,440.34	39,958.34	31,179.54	32,996.84	31,138.34	39,958.34	31,440.34	31,329.34	31,138.34	582,235.78					
AOI30126300076	ATENCIÓN DE EXPEDIENTES TRIBUTARIOS	150114 - LA MOLINA			2024	FISICO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	
						COSTEO S/	11,359.20	8,820.00	8,820.00	8,820.00	8,820.00	8,820.00	8,820.00	8,820.00	8,820.00	8,820.00	8,830.50	114,494.90	
						FISICO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	
						COSTEO S/	6,399.90	7,882.00	4,882.00	4,882.00	4,882.00	2,028.40	882.00	882.00	4,764.00	1,904.00	49,112.30		
	FISICO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00					
	COSTEO S/	2,315.20	0.00	0.00	1,764.00	0.00	140.00	109.20	1,764.00	0.00	0.00	1,904.00	0.00	7,996.40					

CENTRO DE COSTO: 02 06 03 - SURGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORIA COACTIVA

PROF 11 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

07.11 - FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.11.07 - ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD

LEY 14.283 RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

1.1.4.2. RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

1.1.4.2. RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

[illegible]

TOTAL ANNUAL

OEI.02 - PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO
 OEI.03 - PROGRAMA DE CONTROL LIBRANO Y FORMALIZACIÓN IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO.

TOTAL ANNUAL

OEI.05 - REDUCIR EL TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE PERSONAS Y DE CARGA

[illegible]

OEI.03 - PROTEGER A LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS EN EL DISTRITO.

PROGRAMACION MENSUAL

OEL 10 - PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO

PROGRAMACION MENSUAL

OEI 10 - PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO

PROGRAMACION MENSUAL47 69 1 517 347 69 1 517

[illegible][illegible][illegible]

REDES INTERDISTRICTALES CON FOMENTO INTEGRAL Y REDES INTERDISTRICTALES FOCALIZADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO

PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD HUMANA IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO

LE 01 04 PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO

CENTRO DE COSTO: 02 10 01 - GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION

SECCIÓN 24 REDUCCIÓN A INDETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LA MOLINA

OEI.01 - REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE LA MOLINA

[illegible]

DEL 09 - INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO																		
AEI 09.02 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN DISTRITO																		
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL											
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	12	TOTAL ANUAL
AOI30126300095	TALLERES CULTURALES Y PRODUCTIVOS - MOLICASAS.	150114 - LA CAPACITADA MOLINA	PERSONA	Muy Alta	2025	FISICO	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
						COSTEO.S/	69,109.70	69,109.70	69,109.70	69,109.70	69,109.70	69,109.70	69,109.70	69,109.70	69,109.70	69,109.70	69,109.70	829,316.40
						FISICO	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
						COSTEO.S/	64,943.00	64,943.00	64,943.00	64,943.00	64,943.00	64,943.00	64,943.00	64,943.00	64,943.00	64,943.00	64,943.00	779,316.00
AOI30126300095	TALLERES CULTURALES Y PRODUCTIVOS - MOLICASAS.	150114 - LA CAPACITADA MOLINA	PERSONA	Muy Alta	2026	FISICO	2,000.00	2,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	17,200.00
						COSTEO.S/	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	1,129,316.40
						FISICO	2,000.00	2,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
						COSTEO.S/	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	94,109.70	1,129,316.40
AOI30126300095	PROMOCIÓN Y DIFUSION CULTURAL Y TURISTICA	150114 - LA BENEFICIARIO MOLINA	BENEFICIARIO	Muy Alta	2024	FISICO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,000.00	
						COSTEO.S/	21,968.60	21,968.60	21,968.60	21,968.60	21,968.60	21,968.60	21,968.60	21,968.60	21,968.60	21,968.60	21,968.60	263,623.20
						FISICO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,000.00
						COSTEO.S/	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	295,896.00
AOI30126300095	PROMOCIÓN Y DIFUSION CULTURAL Y TURISTICA	150114 - LA BENEFICIARIO MOLINA	BENEFICIARIO	Muy Alta	2025	FISICO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,000.00	
						COSTEO.S/	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	295,896.00
						FISICO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,000.00
						COSTEO.S/	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	295,896.00
AOI30126300095	PROMOCIÓN Y DIFUSION CULTURAL Y TURISTICA	150114 - LA BENEFICIARIO MOLINA	BENEFICIARIO	Muy Alta	2026	FISICO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,000.00	
						COSTEO.S/	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	295,896.00
						FISICO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,000.00
						COSTEO.S/	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	24,658.00	295,896.00

OEI.01 - REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LA MOLINA						PROGRAMA MENSUAL												TOTAL ANUAL
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
						AEI.01.05 - SERVICIOS DE PROMOCION; VIGILANCIA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS; NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO												
					2024	FISICO	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	1,320.00
						COSTEO.S/	50,986.50	50,986.50	50,986.50	50,986.50	50,986.50	50,986.50	50,986.50	50,986.50	50,986.50	50,986.50	50,986.50	611,837.00
					2025	FISICO	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	1,320.00
						COSTEO.S/	54,954.10	54,954.10	54,954.10	54,954.10	54,954.10	54,954.10	54,954.10	54,954.10	54,954.10	54,954.10	54,953.90	659,449.00
A0130126300088	PROGRAMA DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	150114 - LA MOLINA	Muy Alta		2026	FISICO	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	110.00	1,320.00
						COSTEO.S/	55,572.00	55,572.00	55,572.00	55,572.00	55,572.00	55,572.00	55,572.00	55,572.00	55,572.00	55,572.00	55,571.00	666,863.00

[illegible]

----- PROTECCION Y PROTECCION CON ENFOQUE PRODUCTIVO Y DE BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO

[illegible]

OEI.04 - CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECONOMIA LOCAL

PROGRAMACION	MENSUAL	TOTAL ANUAL
MEI.04.07 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO MOLIENDOPEDRO DE MANERA PERMANENTE EN EL DISTRITO		

08	09	10	11	12
2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
27,251.79	27,428.83	27,279.87	27,268.97	28,770.00
2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
41,476.23	41,488.53	41,742.95	41,415.33	42,870.00
2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
41,393.19	41,848.21	41,476.57	41,283.59	42,670.00
4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
1,075.00	1,080.00	915.00	915.00	870.00
4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00
4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
500.00	500.00	500.00	505.00	500.00

SEPTIEMBRE DE 2011

AEI.02.04 - PROGRAMA DE CONTROL URBANO Y FORMALIZACION IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO.

	08	09	10	11	12
1	160.00	160.00	160.00	160.00	1
2	19,036.67	23,346.86	19,033.51	23,642.06	19
3	160.00	160.00	160.00	160.00	1
4	40,598.17	44,906.86	40,598.16	45,202.06	23
5	160.00	160.00	160.00	160.00	1
6	43,077.67	44,858.16	43,073.16	45,153.36	43

OEI.04 - CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECONOMÍA LOCAL

PROGRAMACION MENSUAL	PERIODO	TOTAL ANUAL
	06	17
	09	11
	12	17

	08	09	10	11
0	45,00	45,00	45,00	45,00
5	4,314,75	4,314,75	4,314,75	4,314,75
0	45,00	45,00	45,00	45,00
5	4,314,75	4,314,75	4,314,75	4,314,75
0	45,00	45,00	45,00	45,00
5	4,314,75	4,314,75	4,314,75	4,314,75

CAMPAÑAS DE - LA EJECUTADA - LA EJECUTADA	150114	Muy Alta	FISICO	2024	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	0.00	3.00	0.00	15.00
				2025	4,200.00	4,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,100.00	3,100.00	2,997.00	39,857.00
				2026	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00
				TOTAL ANUAL	4,200.00	4,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,100.00	3,100.00	2,997.00	39,857.00
EVALUACIÓN - LA TECNICO - LA TECNICO	150114	Muy Alta	FISICO	2024	667.46	667.46	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	6,667.46
				2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00
				2026	666.64	666.64	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,666.64
				TOTAL ANUAL	1,334.10	1,334.10	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	10,357.10

FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA.	150114	Muy Alta	FISICO	2024	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
				2025	1,200.00	1,200.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	7,500.00
				2026	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
				TOTAL ANUAL	1,208.00	1,208.00	708.00	708.00	708.00	708.00	708.00	708.00	7,596.00
DESARROLLO DEL PLANIFICACIÓN OPERATIVA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	150114	Muy Alta	FISICO	2024	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
				2025	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,000.00
				2026	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
				TOTAL ANUAL	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	1,096.00

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TRANSPORTE NO MOTORIZADO	150114	Muy Alta	FISICO	2024	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	720.00
				2025	1,500.00	1,500.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	9,500.00
				2026	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	720.00
				TOTAL ANUAL	1,620.00	1,620.00	1,060.00	1,060.00	1,060.00	1,060.00	1,060.00	1,060.00	10,940.00

DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.	150114	Muy Alta	FISICO	2024	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
				2025	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	19,642.56
				2026	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
				TOTAL ANUAL	3,002.00	3,002.00	4,001.00	4,001.00	4,001.00	4,001.00	4,001.00	4,001.00	39,642.56

CENTRO DE COSTO: 02.13 - GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL													
OEI.03 - PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO													
AEI.03.03 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.													
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	TOTAL ANUAL

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
						01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI30126300270	DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y COMUNICACION	150114 - LA MOLINA	ACCION	Alta	2024	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					2025	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					2026	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					2026	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI30126300271	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150114 - LA MOLINA	BRIGADA	Muy Alta	2024	FISICO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
					2024	COSTEO.S/	32,581.25	33,716.25	32,721.25	35,841.85	32,710.65	32,921.25	35,241.85	34,735.65	33,221.25	33,121.25	34,711.25	404,445.00
					2025	FISICO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
					2025	COSTEO.S/	32,581.25	33,716.25	32,721.25	35,841.85	32,710.65	32,921.25	35,241.85	34,735.65	33,221.25	33,121.25	34,711.25	404,445.00
AOI30126300273	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150114 - LA MOLINA	REPORTE	Muy Alta	2024	FISICO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					2024	COSTEO.S/	16,810.00	58,823.50	18,144.00	22,309.50	18,613.50	22,627.00	25,963.00	21,137.50	18,090.00	23,349.00	17,323.00	288,071.00
					2025	FISICO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					2025	COSTEO.S/	91,942.00	133,955.00	93,276.00	97,521.50	93,745.00	97,759.00	101,095.00	96,269.00	93,222.00	98,480.50	92,455.00	1,189,653.00
AOI30126300276	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150114 - LA MOLINA	REPORTE	Muy Alta	2024	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					2024	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					2025	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
AOI30126300311	BRIGADA DE PRIMERA RESPUESTA EN GESTION REACTIVA	150114 - LA MOLINA	ATENCION	Muy Alta	2024	FISICO	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	1,560.00
					2024	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	FISICO	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	1,560.00
					2025	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30126300312	DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	150114 - LA MOLINA	ESTUDIO	Muy Alta	2024	FISICO	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	1,560.00
					2024	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	FISICO	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	1,560.00
					2025	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30126300313	INSPECCIONES EN GESTION CORRECTIVA	150114 - LA MOLINA	INSPECCION	Muy Alta	2024	FISICO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
					2024	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	FISICO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
					2025	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30126300313	INSPECCIONES EN GESTION CORRECTIVA	150114 - LA MOLINA	INSPECCION	Muy Alta	2024	FISICO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
					2024	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2025	FISICO	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00
					2025	COSTEO.S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AEI.03.04 - PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL DISTRITO

[illegible]

CENTRO DE COSTO: 03.01 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL																				
OEI.11 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																				
AEI.11.04 - SISTEMA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD																				
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL	
AO30126300027	EJECUCIÓN DE LAS LABORES DE CONTROL	150114 - LA ACCION MOLINA		Muy Alta	2024	FISICO	5.00	4.00	5.00	2.00	4.00	8.00	4.00	4.00	4.00	7.00	3.00	7.00	7.00	60.00
						COSTEO S/	9,611.84	8,978.86	8,986.06	9,114.40	9,052.62	8,978.86	9,833.84	8,978.86	9,041.18	9,122.80	9,122.80	8,985.82	9,586.86	110,272.00
AO30126300027	LABORES DE CONTROL	150114 - LA ACCION MOLINA		Muy Alta	2025	FISICO	5.00	4.00	5.00	2.00	4.00	8.00	4.00	4.00	4.00	7.00	3.00	7.00	7.00	60.00
						COSTEO S/	9,611.84	8,978.86	8,986.06	9,114.40	9,052.62	8,978.86	9,833.84	8,978.86	9,041.18	9,122.80	9,122.80	8,985.82	9,586.86	110,272.00
AO30126300027	LABORES DE CONTROL	150114 - LA ACCION MOLINA		Muy Alta	2026	FISICO	5.00	4.00	5.00	2.00	4.00	8.00	4.00	4.00	4.00	7.00	3.00	7.00	7.00	60.00
						COSTEO S/	9,611.84	8,978.86	8,986.06	9,114.40	9,052.62	8,978.86	9,833.84	8,978.86	9,041.18	9,122.80	9,122.80	8,985.82	9,586.86	110,272.00

CENTRO DE COSTO: 04.01 - PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL																		
OEI.11 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																		
AEI.11.06 - DEFENSA EN LOS PROCESOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE MANERA OPORTUNA DE LA ENTIDAD																		
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL											
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
AOJ30126300340	DEFENSA EN LOS PROCESOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE LA ENTIDAD	150114 - LA DOCUMENTO DE MOLINA	Muy Alta	2025	FISICO	220.00	180.00	250.00	257.00	260.00	250.00	150.00	207.00	200.00	250.00	200.00	200.00	2,424.00
					COSTEO.S/	135,353.90	53,226.90	53,313.90	56,460.90	53,260.90	66,813.90	41,726.90	41,760.90	41,760.90	41,726.90	682,759.80		
					FISICO	220.00	180.00	200.00	257.00	260.00	200.00	150.00	207.00	200.00	250.00	200.00	2,424.00	
				2026	COSTEO.S/	180,025.00	66,148.92	66,098.92	66,098.92	66,573.92	66,098.92	142,098.92	42,573.92	42,048.92	42,048.92	42,198.92	864,063.12	
					FISICO	200.00	150.00	250.00	200.00	200.00	250.00	150.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,424.00	
					COSTEO.S/	109,235.76	55,023.92	54,798.92	55,273.92	54,798.92	55,473.92	92,998.92	43,723.92	42,998.92	43,723.92	43,723.92	694,273.88	

COSTEO TOTAL AÑO 2024 S/	136,628,661.18
COSTEO TOTAL AÑO 2025 S/	151,278,884.51
COSTEO TOTAL AÑO 2026 S/	153,679,281.56

FIRMA